

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS:

Por disposición de la Superintendencia de Compañías, y dando cumplimiento a los previsto en los Estatutos de la Empresa, procedo a presentarles el Informe de Comisario de la compañía Infoquality S.A., por el ejercicio fiscal del año 2009.

De las revisiones realizadas a los estados financieros y anexos proporcionados por la compañía, se puede determinar que han sido realizados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, que se ha cumplido con las disposiciones legales del país y que, por lo tanto, presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

ESTADO DE RESULTADOS

Los ingresos totales de la compañía fueron de USD 401.597,22, lo que representa algo más del doble de los ingresos del año anterior, siendo un aspecto muy positivo si consideramos las dificultades económicas que ha atravesado el país, lo que se ha visto reflejado en la disminución de las inversiones por parte del sector privado. Los gastos fueron de 397.940,41, generándose una pequeña utilidad de USD 3.656,81. Al deducirse el pago de impuestos, la participación de trabajadores en las utilidades de la empresa y la reserva legal se obtiene una utilidad repartible para los accionistas de USD 112,42.

BALANCE GENERAL

El activo total es de USD 238.801,94, el pasivo presenta un saldo de USD 238.648,68, de los cuales USD 106.388,70 corresponden a deudas con los accionistas; por lo que el patrimonio es de USD 153,26.

El pequeño valor patrimonial se debe a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, si bien están casi totalmente compensadas con el Aporte de Accionistas para Futuras Capitalizaciones. Considero conveniente, sin embargo, capitalizar la empresa pensando en un aumento de estos aportes, con cargo a la deuda de la compañía con los accionistas, de esta manera también se estaría disminuyendo la presión al flujo de fondos y además se mejorarían los índices de apalancamiento, pensando incluso en poder acceder a futuro a líneas de crédito bancarias.

Por último, debido al crecimiento que ha tenido la empresa, considero indispensable que se maneje la contabilidad internamente para poder tener la información financiera de manera inmediata y que, no únicamente sirva para registrar las transacciones, sino que se convierta en un departamento de apoyo para la toma de decisiones.

Quiero agradecer a la administración por la confianza brindada para la elaboración de este informe y pongo el mismo a consideración de la Junta General de Accionistas.



Alberto Larrea Haro
28 de abril de 2010

